

CLUBES

La Uefa impone sanciones por 350.000 euros a seis clubes morosos

Palco23
22 dic 2015 - 17:25

La Uefa sigue firme con su lucha contra el saneamiento del fútbol europeo y su correcto funcionamiento. El organismo, que a finales de noviembre anunció que había iniciado investigaciones contra seis clubes por impagos de su deuda, ha confirmado hoy sus sospechas e impuesto multas que en conjunto rondan los 350.000 euros.

La mayor sanción del Comité de Control Financiero de la Uefa (CFCB) ha sido para el Dnipro, que saltó a la fama en la última temporada por alcanzar la final de la Europa League, en la que cayó contra el Sevilla. El club ucranio deberá pagar 100.000 euros por tener deudas vencidas y exigibles a 30 de septiembre de 2015. Además, quedará excluido de cualquier competición europea hasta la campaña 2018-2019 si no acredita que ha saldado dichas deudas antes del próximo 31 de enero.

El comité, presidido por José Narciso da Cunha Rodrigues, ha impuesto la misma sanción al FC Astra Giurgiu rumano, aunque en su caso sólo deberá abonar 80.000 euros. El ASA 2013 Târgu Mureş, de Rumanía, y al Inter Bakú, de Azerbaiyán, están en la misma situación, aunque sólo deberán abonar 50.000 euros cada uno a la Uefa.

Por último, el FC Botosani de Rumanía deberá pagar 15.000 euros, mientras que el SC Braga de Portugal deberá abonar 20.000 euros. Se presupone que ello se debe a que los compromisos pendientes de pago que no ha abonado serían inferiores a los del Dnipro, aunque la organización que agrupa a las federaciones nacionales del Viejo Continente no precisa la situación económica de cada uno de estos clubes.

En su comunicado de hoy, no se hace ninguna referencia al Fenerbahçe SK y el Trabzonspor AŞ, de Turquía, sobre los que hace unas semanas anunció que estaban analizando "supuestos incumplimientos" de la obligación de que las pérdidas no excedan los 30 millones de euros a partir de esta temporada. Se trata de una cuestión a la que el Chelsea FC ha logrado escapar, pese a que también registró importantes pérdidas ante el estancamiento de sus ingresos.

La Uefa también mantiene la monitorización de aquellos clubes que en su momento ya firmaron acuerdos para corregir sus problemas económicos. En este caso, se trata de Hull City FAC (Inglaterra), Panathinaikos FC (Grecia), Hapoel Tel-Aviv FC (Israel), Ruch

Chorzów (Polonia), Sporting Clube de Portugal (Portugal), FC Rostov (Rusia), Galatasaray AŞ (Turquía) y Kardemir Karabukspor (Turquía).

Todos ellos deberán asegurarse de registrar unos números rojos inferiores a los 30 millones de euros. Al margen ha quedado el CSKA Sofia (Bulgaria), que ya fue sancionado por haber dejado de cumplir con los términos de su acuerdo después de no pagar los 200.000 euros de sanción que se le impuso.